EXPTE. D- 357 /24-25

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara Diputados

La Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires DECLARA

De interés legislativo al aniversario 118° de la **AUTONOMIA DEL PARTIDO DE GENERAL VIAMONTE**, constituido por la ley provincial N°3.107 de 1908.

VIVIANA R. GUZZO
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 2 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto el acompañamiento de esta cámara de representantes de las festividades por el 118° Aniversario del partido de General Viamonte que se conmemora el día 6 de agosto de 2024.

El Partido logró su autonomía hace 118 años, en agosto de 1908. Aunque inicialmente su nombre fue Los Toldos –denominación que continúa teniendo el centro urbano que oficia como cabecera–, en 1910 la Legislatura bonaerense eligió, entre varias opciones, el nombre de "Partido de General Viamonte", que continúa hasta nuestros días.

El nombre de General Viamonte hace referencia a Juan José Viamonte (1774-1843), quien fuera un militar y político que luchó en las invasiones inglesas, en la Revolución de Mayo así como en otros conflictos bélicos en los primeros años de la Patria. Fue uno de los redactores de la Constitución Argentina de 1819 y ocupó los cargos de Gobernador de Entre Ríos (1829) y de Buenos Aires (1833-1834). Falleció en el año 1843 en Montevideo, donde se encontraba exiliado. Sus restos descansan en el Cementerio de la Recoleta (Buenos Aires) desde 1881, tras haber sido repatriados desde Uruguay.

De todos modos, la historia del Partido es anterior a 1908. Más de medio siglo antes, en agosto de 1862, la tribu reche-mapuche del Cacique Ignacio Coliqueo se instaló en la "Tapera de Díaz" (zona de tierras que habían sido abandonadas por Adriano Díaz) a partir de agosto de 1862, con permiso del jefe del cantón Bragado. Años más tarde, el paraje ya contaba con unos 15 ranchos y alrededor de 80 toldos, característica que daría el nombre a la ciudad cabecera del Partido (que se ubicaría a algunos kilómetros de allí), y una pulpería regenteada por los criollos Don Electo Urquizo y Doña Irene Ferreyra.

En esa zona, se sucedieron muchos malones, revueltas, invasiones y saqueos, con luchas encarnizadas. Después de un tiempo, el paraje en la tapera se dispersó y sus habitantes se dividieron las tierras para crear pequeñas chacras de explotación agrícola-ganadera.

Algunos años más tarde, a menos de 10 kilómetros del antiguo paraje, el perseverante matrimonio Urquizo-Ferreyra volvió a instalar un comercio, con servicios de pulpería y de correo postal "El Argentino". El mismo se transformó en poco tiempo en un lugar de encuentro para los y las pobladores de la zona y en una parada obligada para quienes por allí transitaban.

Desde entonces, la historia viamontense se transformó con los planes de prolongación de las vías del Ferrocarril Oeste, entre Bragado y Lincoln. En 1892, fue crucial la firmeza con la que Urquizo dio inicio a lo que luego sería la ciudad de Los Toldos, al insistir a las autoridades para que el tendido de vías pasara por esa zona. En los años siguientes, comenzó el tendido y se estableció la "Estación Los Toldos", alrededor de donde se constituiría el pueblo. Luego, se hicieron los planos para el fraccionamiento de las tierras en manzanas, con la ubicación exacta de los edificios públicos y de la plaza principal, ubicado frente a "El Argentino".

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 Pcia. BS. AS.

Sobre la extensión de esas vías férreas, en septiembre de 1893, se fundó la localidad de San Emilio, unos 15 km al Este de Los Toldos; y en septiembre de 1897, sobre esa misma línea de ferrocarril a igual distancia de Los Toldos pero en dirección a Lincoln, tuvo lugar la creación del poblado de La Delfina.

La pujanza de la región y el afán de las y los primeros habitantes en dejar su huella se reflejó en la creación de instituciones y la llegada de inmigrantes que veían el lugar como una zona de grandes promesas. Antes del final del siglo XIX, el pequeño centro urbano ya contaba con organizaciones sociales que atendían distintas demandas. En 1895, fueron creadas la Asociación Italiana de Socorros Mutuos y la Sociedad Española de Socorros Mutuos en la ciudad de Los Toldos.

Las siguientes décadas fueron de gran crecimiento: el arribo de inmigrantes para trabajar en los campos de la región generaba nuevas necesidades, por lo que comenzaban a surgir negocios en la zona, como almacenes de ramos generales, pulperías y otros servicios.

Finalmente, tras una lucha intensa de muchas vecinas y muchos vecinos para lograr la autonomía local, el 6 de agosto de 1908, el Poder Legislativo de la Provincia de Buenos Aires dio lugar a la creación del municipio de Los Toldos (luego cambió el nombre para pasar a ser el Partido de General Viamonte), aceptando como cabecera del distrito al poblado del mismo nombre.

LEY 3.107
Creación del Partido de Los Toldos.
ARTÍCULO 1.- *Sobre la base del pueblo formado en la estación Los Toldos del Ferrocarril Oeste, créase un nuevo partido segregando de los inmediatos de Lincoln, Bragado y Nueve de Julio, el área que corresponde a las propiedades marcadas en el registro gráfico de la provincia, bajo los nombres de J. Cucullú, Lenmé y Faura hermanos, Manuel Medina, Antonio López, Francisco Novo, Francisco Sosa, J. Beker, Pablo Rodríguez, F. Rodríguez, Castillo y Berrondo, E. Costa, P. Henestrosa, hasta el partido de Junín; J. Ledesma, Juan Rozas Balbidares, S. Pastorini, P. Valerga, Alejandro Martínez, Vía de Monte, L. Almeida, A. Toledo. F. Rodríguez, A. Rodríguez, Tomás C. Pedernera, M. Herran, F. Dowling, herederos de F. E. De Rozas, Emilio Aguirre, M. F. Coria, M. F. Ibarra, Arnulfo Roca, testamentaria de Carlos J. Costa, Simón Colliqueo y Tribu, Augusto Ringuelet, M. Fernández, Miguel Calderón, Guillermo Almanza, J. Décimo Sagastume, Roldoni y Wilson, Segundo Rubbio, P. A. Pueyrredón, M. Salas, F. Iramain y M. Guerrico.*

LEY 3.288
Denominación de de General Viamonte a Los Toldos
ARTÍCULO 2.- *Cámbiese igualmente el nombre del partido de Los Toldos por el de General Viamonte.*

Es, por esos años, cuando se dio lugar a la fundación de nuevas localidades entre Los Toldos y la vecina ciudad de Junín: en diciembre de 1907 se fundó la localidad de Zavalía, y en septiembre de 1909, tuvo lugar la creación de la localidad de Baigorrita.

El pionero Electo Urquizo falleció en 1919, el mismo año en que, muy cerca del pueblo que había fundado, nacía María Eva Duarte, la vecina más famosa y trascendente de la historia argentina.

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 4 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara Diputados

El Partido de General Viamonte cuenta con una superficie de 2.145,3 km², lo cual representa el 0,7% del área total de la Provincia de Buenos Aires. Limita con los partidos de Junín, Bragado, 9 de Julio y Lincoln. La Ruta Provincial N° 65 es la única que atraviesa el Partido de Sureste a Noreste.

En su área geográfica, se encuentran cinco localidades: Los Toldos (ciudad cabecera), Baigorrita, Zavalía, San Emilio y La Delfina. Asimismo, el Partido cuenta con tres parajes: Chancay, Quirno Costa y San Francisco.

Según datos del último censo realizado en el año 2010 por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), la población total es de 18.078 habitantes, de los cuales el 80,2% habita en el área urbana.

Su economía se basa principalmente en la actividad agrícola-ganadera, en determinadas industrias manufactureras y en el comercio (siendo los emprendimientos gastronómicos uno de los rubros más importantes). En cuanto a la actividad industrial, entre las más importantes podemos destacar la fabricación de termostatos y termocontactos, la producción de chacinados y embutidos, y la producción aceitera.

Otro emprendimiento de gran importancia en el Partido es la producción y comercialización de quesos, el cual se fue desarrollando desde la llegada de inmigrantes suizos y holandeses con su preciada receta del queso "Gouda". Esta industria fue pasando de generación en generación, contando hoy en día con procesos de elaboración y equipamientos más modernos y sofisticados, pero sin perder el estilo artesanal.

Además, en el Partido se celebran diferentes fiestas populares como el Carnaval (que constituye la celebración más importante), la Fiesta Nacional del Telar Mapuche y el Festival del Queso, que se desarrollan a lo largo del año.

Asimismo, la zona posee varios lugares de interés como el Complejo Museográfico Evita, la laguna La Azotea (Cementerio Ancestral Mapuche) y el Monasterio Benedictino Santa María de Los Toldos.

En el Partido, conviven comunidades mapuche, las cuales mantienen a través del tiempo la cosmovisión de este pueblo, conservando su cultura ancestral en distintos aspectos como la medicina, la lengua, la música, la gastronomía, el cultivo y cuidado de la tierra, y la confección de prendas con tejidos e hilados artesanales.

En el transcurso de estos 118 años, las vecinas y los vecinos del Distrito de General Viamonte, como lo hicieran las primeras familias pobladoras, continúan cordiales, cercanos y cercanas haciendo de esta tierra un lugar tranquilo y apacible donde vivir.

En razón de todo lo manifestado y dada la importancia de los 118 años de autonomía del Partido de General Viamonte, es que solicito a las Diputadas y los Diputados que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
5
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara Diputados

Es por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

VIVIANA R. GUZZO
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.